

ESPAÑA EVANGÉLICA



AÑO XI. — NÚM. 530

Madrid, 27 de Marzo de 1930

PRECIO: 15 CÉNTS.

MEDITACIONES DE CUARESMA

EL CORAZÓN QUEBRANTADO

«Al corazón contrito y humillado, no despreciarás Tú, oh Dios.»

SALMO LI, 17.

ALGUNAS veces el alma se halla en un estado tal de aflicción, perseguida y despreciada por los hombres, consciente de la maldad que le rodea, sintiéndose ella misma tan cargada de delitos y pecados, que no encuentra otra salida que la del Salmista, acudiendo al único que es capaz y gustoso en solucionar todos los conflictos.

Un corazón contrito o quebrantado es el que renuncia a toda idea de mérito y sólo pide misericordia. El mérito y la misericordia nunca pueden mezclarse; el que merece ya no necesita merced. Tan difícil es que el mérito se mezcle con la misericordia como que el aceite se mezcle con el agua. No siempre el hombre ha querido reconocer esta verdad; más de una vez ha creído no ser tan malo como los demás, imitando en esto al fariseo de la parábola, y se imagina que sus puntos de moralidad no han sido superados por nadie. Pero cuando el espíritu de Dios quebranta el corazón, abajo vienen con estrépito todos esos puntos de vista falaces y de pura imaginación.

Un corazón quebrantado se da cuenta de que sus pecados son peculiarmente suyos propios, sin que haya lugar a culpar al prójimo, y no puede por menos que decir: «Lávame más y más de mi maldad y límpiame de mi pecado». Obsérvese todo el Salmo y se verá resaltar la primera persona: «yo», «mí», «me». Una cosa muy distinta es cuando se lee de que una plaga está haciendo estragos en un país lejano, que cuando vemos que se aproxima, y sobre todo cuando la tenemos en nuestro pueblo, y no digamos nada cuando ha entrado en nuestro pro-

pio hogar; entonces ya la angustia llega a su colmo y clamamos a Dios que nos sane, que nos limpie, que nos salve. Esta es la experiencia de David; consideraba el pecado como una terrible plaga que había venido sobre él y pide misericordia y piedad. También a cada uno ha de llegar un Nathán que le diga: «Tú eres ese hombre», y hará bien en clamar a Dios en su angustia.



(Fot. Mrs. Radcliffe.)

Las Tierras Bíblicas en nuestros días. ENTRADA AL SEPULCRO DE JESÚS

Todo corazón que haya sido quebrantado hará plena confesión a Dios de sus faltas, diciendo: «Yo reconozco mis rebeliones». Y ésta es una de las pruebas acerca de la buena disposición de un corazón ante Dios. Dice el apóstol Juan: «Si confesamos nuestros pecados, El es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados y nos limpie de nuestra maldad». Un corazón quebrantado jamás presentará una palabra de excusa o atenuación por su falta, sino que, con el lenguaje más claro posible, se vaciará a su Dios, sin temor de exponerle en toda su desnudez la horrible fealdad de su interior.

Lo que más lamenta un corazón quebrantado es el aspecto que el pecado tie-

ne ante Dios. Sabe que todo cuanto hace lo hace contra Dios: «A ti, a ti solo he pecado». Muchas personas lamentarán seguramente haber cometido alguna maldad o injusticia contra ésta o la otra persona, pero si no pasa de ahí muy poco progreso habrá hecho en el camino de su justificación o de su perdón, aunque la persona ofendida le haya perdonado.

Un corazón contrito nunca discutirá con Dios acerca del castigo merecido, sino que su humildad le hará aceptar toda la sanción que reciba y le hará decir que si le castiga es porque le ama.

Otro aspecto del corazón quebrantado es que siempre llorará su depravación general y se lamentará diciendo: «En maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre»; y en consecuencia, siempre estará tan ansioso por la pureza como por el perdón. Todos deseamos ser perdonados, pero no todos estamos dispuestos a decir: «Crea en mí un corazón limpio». Este deseo de vivir una vida limpia es una verdadera prueba de un corazón quebrantado.

Tampoco estos corazones pueden quedar desesperanzados, pues están seguros de poder decir: «Purifícame con hisopo y seré limpio; lávame y seré emblanquecido más que la nieve».

Notemos además que un corazón quebrantado es un corazón agonizante, que desea oír gozo y alegría para que se recreen sus huesos abatidos. Sus dolores y angustias pueden compararse a los dolores y angustias del que tiene los huesos destrozados.

Pero alegrémonos: un corazón quebrantado, contrito y humillado, es un corazón que Dios no despreciará.

ENRIQUE TOMÁS

Por qué me hice protestante.

Testimonios personales.

MECIDO en cuna humilde y muy católica, desde niño fui asociado al servicio de mi parroquia. El hábito franciscano ejerció en mí poderosa sugestión a los quince años, mal cumplidos. En la noche del 31 de Diciembre de 1904 penetré por vez primera en el claustro de los hijos de Francisco de Asís. Confieso que todo allí me resultaba entonces interesante y gratisimo. Después de un noviciado suave, y de una carrera larga y no mal aprovechada, el 30 de Mayo de 1915 subía las gradas del altar católico. Para el sacerdote, *la primera misa es emoción.*

Muy pronto fui dedicado al ministerio sacerdotal como misionero. En pueblos, villas y ciudades; en pobres parroquias del campo, en suntuosos templos de la ciudad y en magníficas catedrales se dejó oír mi humilde voz. ¿Fué siempre con perfección? Insensatez sería afirmarlo. Pero bien puedo asegurar que, de ordinario, mi actuación ministerial fué animada por el espíritu de sencillez evangélica y de buena voluntad.

En dos ocasiones distintas, pude admirar las grandezas de Roma, y arrodillarme ante el Pontífice Pío XI, contemplar los tesoros artísticos del Vaticano, bajar a las «Catacumbas» de Calixto y Priscila, y quedar asombrado ante las ruinas del Coliseo y del Foro. Los santuarios franciscanos dejaron también en mí huella profunda. Florencia, Génova, Venecia y Milán, en Italia; Marsella, Niza, París, Lourdes, en Francia, fueron otras tantas ciudades por mí admiradas en sus respectivos y peculiares encantos. Siento verdadera gratitud para cuantos me prepararon esta ocasión de cultura.

Estamos ya en 1928. Mi ideología iba disonando poco a poco del ambiente y del medio habitual que me rodeaba. Algunos estudios particulares habían ensanchado el horizonte de la visión. Se despertó en mi espíritu el noble anhelo de un mayor y legítimo progreso en cuanto no atentara a lo esencial e intangible de la Orden, antes con miras a su progreso y buen nombre. En mi sencillez, no me percaté de ocultarlo, ni tampoco de la oposición que habría de encontrar en ciertos elementos. Se creyó había en mí ambiciones sórdidas; se dudó de mi sinceridad; se interpretaron hartó raramente ciertos acontecimientos ajenos a mi querer...

Recluído, casi, en un medio menos adecuado a mis deseos y actividades; movido, más que nada, por motivos de conciencia; y cerradas todas las puertas canónicas a donde llamé para una salida normal, a la que tenía perfecto derecho, me fué preciso adoptar enérgica resolución. Salí de mi residencia de Salamanca, donde a la sazón estaba, el 13 de Febre-

ro de 1929. De todo este proceso podría aducir documentos, pero los dejo para mejor ocasión.

Creo un deber el consignar aquí que no guardo amarguras ni rencores para con la Orden que me educó, no sin sacrificios; antes por lo contrario, la estimo sinceramente. Pero lamento muy mucho, en ella, algunas cosas dignas de mejor suerte. Lamento, sobre todo, la vida de buenos amigos míos, allí encerrados, llenos de sinceridad y adornados de excelentes cualidades, pero víctimas, como yo, de lamentable y, acaso, no siempre inculpa- ble incomprensión. Lo que en mi antigua Orden sucede es el reflejo de lo que acaece en todas. La santa libertad con que Cristo nos libertó, de que habla San Pablo, está muy lejos de los claustros. Ni tampoco se me impute a ingratitud para con la Orden, que si me dió una carrera, la he compensado con otros tantos años de sinceros y no vulgares servicios.

II

El 24 de Octubre desembarqué en este puerto de Buenos Aires. Bajo los anatemas de la Iglesia Católica, fué mi primer cuidado reconciliarme con ella a la mira de ejercer el ministerio como sacerdote secular. Con tal fin, me presenté al Excelentísimo Sr. Nuncio, representante oficial de la Iglesia de Roma en esta República. Con la verdad de Dios he de afirmar que me recibió pésima y descortés- mente. No doy pormenores porque son vergonzosos.

En la Diócesis de Tucumán se me había ya admitido, pero cuando notifiqué mi estancia en la República y manifesté el deseo de ser incorporado para el ejercicio sacerdotal se me exigieron condiciones absolutamente imposibles para mí. Veis, amables lectores, cómo una tras otra se me van cerrando las puertas de la Iglesia Romana. Ella suele ser cruel para con sus hijos, que no se percatan de llamar *perversos* porque, como yo, disienten de sus exigencias nada evangélicas por cierto, y sí muy punibles. Dios, empero, juzgará a todos en el gran día de las justicias.

Sin recursos económicos, sin horizonte, sin protección franca del Catolicismo, más bien por él rechazado cual leproso... ¿qué hacer? Es el momento de afirmar solemnemente y para gloria de Dios que Él, Padre amorosísimo y Providencia real, jamás abandona a los que le aman y son sinceros de corazón, aunque la Iglesia Romana los haya aherrojado en la sima, echando sobre ellos sus excomuniones abusivas y criminales. ¿Qué importa el que los Superiores monásticos, y los Obispos católicos, y los Nuncios, y el mismo Papa abandonen, si Dios no abandona? ¿Siendo con nosotros el Señor, quién podrá ser contra nosotros?

Del Pastor evangélico de Barcelona, señor Arenales, traía yo cartas de recomendación para otros pastores de ésta. Por este medio, me puse en comunicación

con los evangélicos de aquí. El Sr. Perzotti me puso en comunicación con el conocido y fervoroso hermano D. José López, apasionado bibliófilo, muy conocido en las casas editoras madrileñas. Fue presentado por el Sr. López al Pastor de la Iglesia de Constitución, Sr. Rodríguez, el cual me ofreció su casa con desinterés patriótico y evangélico (es español). En esta casa me esperaba Dios para la realización de sus designios.

Después de todos estos incidentes era muy natural el que yo me preguntara *el por qué* de todos ellos. Fué mi primer cuidado el estudiar a fondo el plan de la salvación, como lo enseña el Catolicismo y el Protestantismo. La consecuencia fué una revelación para mí. No hay otro plan verdadero de salvación que el enseñado por San Pablo en Romanos y en Gálatas. Y como este plan es el que enseñan los evangélicos — no la Iglesia Romana — era natural aceptarlo sin reservas. Lo acepté, gracias a Dios.

Descubrí, asimismo, la disconformidad del espíritu del Catolicismo con el espíritu del Nuevo Testamento. Descubrí las calumnias que la Iglesia papal ha lanzado injustamente contra los evangélicos, los cuales llevan vida fecunda en buenas obras, y son de costumbres de todo todo conforme a los preceptos de Dios. Descubrí que, en realidad, los evangélicos no son, como quiere la Iglesia del Vaticano, del siglo XVI, sino del siglo de los Hechos Apostólicos. Descubrí que Lutero no fué el apóstata impúdico que describen ciertas historias y se anatematiza desde los púlpitos, sino el celoso defensor de la causa de Dios contra los desmanes del Pontificado, y que no salió del claustro para casarse con una monja, según repite a diario la estúpida vulgaridad del Clericalismo, sino que se casó siete años después de salir, con la mira de llevar vida tan relajada como los demás clérigos, sino santa, como aconseja San Pablo. Descubrí que la Iglesia de Roma a trueque de imperar como un reinado terrenal, no tuvo reparos en falsificar documentos de grandísima importancia. Descubrí, en fin, otras mil cosas, largas de encerrar en el estrecho marco de un artículo.

Todo esto me llevó a la lógica conclusión de que la Iglesia Romana no es la Iglesia de Cristo, ni la única verdadera fuera de la cual no puede haber salvación, como ella dice y enseña. Si en los tiempos apostólicos y algo después fué verdadera como sus similares: la de Constantinopla, la de Alejandría, la de Jerusalén (la primera), la de Éfeso, la de Corinto, etc., etc.; después se apartó poco a poco del espíritu de Cristo, y — como siempre — dista mucho de ser la única verdadera, santa y apostólica, como ella se llama, si bien en su seno hubo siempre, y existen todavía, algunos miembros aislados, buenos y santos.

Consecuencia de todo, fué el entregarme de lleno en los brazos de mi Dios y pedirle sinceramente mi verdadera con-

versión, como la entienden y enseñan los evangélicos, que es la que enseñó el Apóstol de las gentes. Poco a poco mi espíritu se fué transformando y tranquilizando. Se despertó el hambre, jamás sentida, por la lectura de la Biblia. La luz divina clareó más radiante en mi horizonte espiritual. Sentí un día (bien lo recuerdo) que la Sangre de Cristo caía sobre mi alma arrepentida de todo el pasado, y sé que la limpió de toda contaminación.

A las intranquilidades, angustias e incertidumbres de conciencia, siguió la paz, el gozo, la santa alegría, la confianza, nunca igualmente sentida y entrañable para con Dios Padre y para con mi Redentor Cristo. A poco, exclamé ante mi Pastor, el señor Rodríguez, como el eunuco ante Felipe: «Aquí hay agua, ¿qué impide el que yo sea bautizado?...» Y bajé al bautismo de inmersión voluntaria y conscientemente, y salí de las aguas bautismales con el alma henchida de entrañable gozo, y aligerada, y diáfana con un *algo* imposible de decir. ¡Acaso se cumplió lo que dice San Pablo hablando del bautismo: «Fui sepultado con Cristo a todo lo pasado, y con Cristo resucité a nueva vida.»!

III

Aquí está, en síntesis, lo que ha pasado por mí, lector amable. Sé muy bien en quién he creído y por qué he creído. Nada me pesan ahora las excomuniones de Roma, porque *nada son*. En cambio, afirmo y aseguro que me hacen muy feliz las ricas gracias que el Cielo me ha dispensado llamándome al Evangelio. Ahora no temo ni a la muerte ni a los hombres, porque descanso en Cristo Jesús. Soy feliz y deseo que lo sean todos mis amigos y conocidos. Estoy convencido, aún más, persuadido de que soy evangélico, no por nada de cuanto los hombres puedan creer, sino por voluntad de Dios misericordioso. No he abrazado el Protestantismo en la denominación «bautista» porque la Iglesia y la Orden me hayan cerrado sus puertas, o sea *por el qué comer*, sino por deliberación consciente, convencido de que si algo verdadero hay en el mundo está aquí, no en la Iglesia de Roma. La palabra de Dios es de ello testigo; se convencerían muchos si, libres de prejuicios, la estudiaran.

No sin humillaciones profundas he tenido que aceptar en varias ocasiones la limosna de mis amigos, cuando jamás yo había experimentado necesidades. Honrado y querido siempre, ahora predico el Evangelio en plazas y capillas con libertad jamás conocida. Sé que no faltarán obstáculos en mi senda, pero sé también que tampoco faltará la mano del Padre Celestial para obviarlos. Esto me basta. Sabed, pues, amigos y conocidos de España, que soy evangélico, no por despecho, recurso o cosa parecida, sino por convicción y por *voluntad de Dios*.

JACINTO TERÁN.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1930.

MANIFIESTO

de los presidentes del grupo continental, británico y ortodoxo del «Consejo ecuménico para Cristianismo práctico» (Conferencia eclesiástica universal de Estocolmo), referente a la persecución religiosa en Rusia.

Estamos profundamente conmovidos ante las noticias acerca de la grave opresión de las libertades religiosas y de conciencia en Rusia.

No somos llamados, ni tenemos intención de inmiscuirnos en la política interior de Rusia.

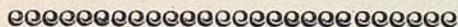
Empero levantamos nuestra voz de protesta a fuer de nuestra responsabilidad como ministros de nuestro Señor Jesucristo y fieles a los principios de nuestro mensaje de Estocolmo en 1925.

Aseveramos nuestra más profunda simpatía a los que han sido gravemente heridos en sus sacratísimos derechos del hombre.

Exhortamos a nuestros correligionarios en todos los países a unirse más fielmente aún que hasta aquí en ruego, oración e intercesión, y a implorar del Dios todopoderoso y misericordioso:

Que Él dé fuerzas hasta lo último a los oprimidos, que Él ponga término a la grave angustia de nuestros hermanos, que Él por las señales tempestuosas de los tiempos, nos despierte a todos a nuevo arrepentimiento, por las faltas de omisiones de los cristianos y nos impulse, siguiendo al Maestro, a nuevo servicio fraternal.

Berlín, Winchester, Londres y Upsala, a 15 de Marzo de 1930. *Dr. Kapler*, Presidente del Comité ejecutivo de la Iglesia Evangélica Alemana y Presidente del Grupo Europeo-Continental; *Lord Obispo de Winchester*, Presidente del Grupo Británico; *El Arzobispo Germanos*, Metropolitano de Thiatira, Presidente del Grupo Ortodoxo; *El Arzobispo Söderblom*, Presidente honorario del Grupo Europeo-Continental.



PENSAMIENTOS

La religión no es solamente un credo, es vida, es conducta. Es una imitación de la vida de Jesús y esta vida jamás ha sido superada. — *A. Arnold*.

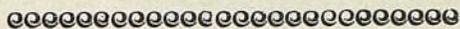
Somos administradores de lo que poseemos. Está dentro de lo posible trabajar por adquirir riquezas para poner éstas al servicio de Dios. — *Jeffrey*.

La vida cristiana que carece de gozo, es un descrédito para Dios. — *Babcock*

La Iglesia no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin, y ese fin es el servicio de la Humanidad. — *Santiago Hope*.

Siete cosas aborrece Jehová.

1. Los ojos altivos.
2. La lengua mentirosa.
3. Las manos derramadoras de sangre inocente.
4. El corazón que maquina pensamientos inicuos.
5. Los pies presurosos para correr al mal.
6. El testigo falso que habla mentiras.
7. El que enciende rencillas entre los hermanos. (Prov., VI, 16-19.)



A nuestros abonados.

Si las cosas de Prensa siguen por el camino que van, llegará pronto el día en que será imposible la publicación de un periódico, si no dedica a anuncios, como fuente de ingresos, la mitad de sus páginas.

Al terminar el año, ya dijimos a nuestros abonados que durante el mismo el papel había ido aumentando de precio, en forma tan alarmante, que la resma, que al comenzar el año nos costaba 32 pesetas, al finalizar el año alcanzaba el precio de 40... y sigue poco a poco la subida en aumento.

Ahora, una nueva amenaza se cierne sobre la Prensa que no dispone de talleres propios: los grabados. La Unión Patronal de Fotgrabadores ha comunicado que desde primero de Abril el coste de los clichés para los grabados aumentará en un 33 por 100, rigiendo los mismos precios para todos los talleres de grabado de Madrid, a fin de que no haya posibilidad de competencias. No sabemos que existan razones justificadas para tal subida, que ha sido acordada por un Comité paritario, que, al igual que todos sus semejantes, sólo trata de encarecer y hacer cada día más difícil la vida.

Papeleros y grabadores encontrarían ahora muy natural que la Prensa, la modesta Prensa, que no tiene la saneada fuente de ingresos de los anuncios que tiene la Prensa diaria, aumentara los precios de suscripción. Pero no siempre lo natural es lo más conveniente. Y por lo que a nosotros toca, estamos dispuestos a mantener los actuales precios de suscripción, aun cuando tengamos que recurrir a otros medios para neutralizar los efectos de tal encarecimiento.

Así, pues, anunciamos a nuestros abonados que desde hoy restringiremos la publicación de grabados en nuestras planas, limitándola a los números extraordinarios y a las ocasiones en que sea preciso, medida que se disponen a tomar editoriales y Prensa que no disponen de talleres de su propiedad.

ESPAÑA EVANGÉLICA

SEMANARIO PROTESTANTE

Precios de suscripción.

<i>España y Portugal:</i>	
Un año	8 pesetas.
Semestre	4 »
Paquetes de 10 a 50 ejemplares	6 »
por ejemplar al año; de 51 ejemplares en adelante	5 »
<i>Extranjero:</i>	
América, Francia e Italia, un año.	10 pesetas.
Semestre	5 »
Paquetes de 10 ejemplares en adelante por ejemplar al año.	8 »
Los demás países: un año.	15 »
Semestre	8 »
Paquete de 10 ejemplares o más a	12 »
por ejemplar al año.	

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BENEFICENCIA, 18. MADRID (4)

TELÉFONO 33.590

APARTADO 4.024

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

CRÓNICA

La Liga Laica,

de que dábamos cuenta en uno de nuestros números anteriores, copiando y comentando lo que acerca de ella decía la Prensa diaria, ha quedado al fin constituida, figurando a su frente personalidades ilustres de la izquierda avanzada. Por eso mismo nos ha causado extrañeza profunda no ver en los fines que ella persigue una enérgica petición por una amplia libertad de cultos.

Por lo que hemos leído en los diarios, la primera de las bases de constitución de dicha Liga es: «Respeto al artículo 11 de la Constitución». Con todos los ídem a los señores de la Liga Laica hemos de decirles que en este primer punto de sus bases se han quedado un tanto cortos. A estas alturas del siglo XX y con el rabioso Clericalismo que aquí impera, no se puede ni se debe pedir menos que una completa reforma de dicho artículo 11, en el sentido de la más amplia libertad de cultos, que sólo falta hoy en Rusia y en España. ¡Respeto al artículo 11! ¿Pero es que habrá algún gobernante o Parlamento (excepto la Dictadura) que diga no haberle respetado? Ahora, que cada uno entienda ese respeto a su modo.

Cánovas creyó respetar la Constitución en ese artículo 11, al conceder autorización para que se edificara un templo evangélico en Madrid, y, a nuestro juicio, la respetó. Pero más tarde Sagasta creyó respetar ese mismo artículo negando autorización para abrirlo; y cuando tres meses más tarde se conseguía su apertura a puerta cerrada, la Prensa clerical protes-

Este número ha sido revisado por la censura.

taba del acto, titulándolo con grandes letras «¡El atropello constitucional!» ¿Quién respetaba el artículo 11 de la Constitución? ¿Cánovas, que se atenia al «nadie será molestado por sus creencias religiosas», o Sagasta, que se amparaba en el «no se tolerarán otras manifestaciones públicas que las de la Iglesia romana»?

Y con ese mismo respeto al artículo 11, interpretado por cada uno a su modo, han sido muchísimos los protestantes atropellados, algunos multados, y no pocos encarcelados. Y ese mismo respeto al referido artículo llevó por más de un año a la cárcel de Segovia a una pobre mujer, por manifestar sus opiniones religiosas en un corro de vecinas. Y ese mismo respeto es el que permite que hoy se trate de proceder contra un vendedor por el enorme delito (?) de haber voceado por las calles de Madrid: «ESPAÑA EVANGÉLICA, con la conversión de un dominico». No, queridos amigos, no; libertad amplia de cultos es lo que hay que pedir, y todo lo demás vendrá por añadidura. Lo contrario ofrecería la paradoja de que un católico romano sincero, cual el Sr. Torrubiano, vaya más lejos en este punto que la Liga Laica.

Todo lo demás que la Liga se propone defender y propugnar, es lo mismo que viene defendiendo y solicitando la Alianza Evangélica Española desde hace más de quince años, no habiendo de entonces acá Gobierno, incluso el de la Dictadura, al cual la Alianza no se haya dirigido solicitando la libertad de cultos con todas sus naturales consecuencias: matrimonio civil obligatorio, secularización de cementerios, no obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, etc., etc., y otra cosa que, sin duda, se les ha pasado por alto a los organizadores de la Liga: relevar de sus votos a los exclaustrados y ordenados *in sacris* de la Iglesia de Roma.

Son bastantes los casos de religiosos y eclesiásticos españoles que por motivos de conciencia han dejado los hábitos, y no han podido desenvolver su vida en la Patria, porque pesaban sobre ellos, como una losa de plomo, los votos que un día, acaso inconscientemente, hicieron, viéndose obligados a emigrar a lejanas tierras, y aun a renunciar a la nacionalidad española. ¿No es esto bochornoso? ¿No creen ustedes que debe irse contra esto, que no nos honra fuera ni dentro en modo alguno?

Por lo demás, como defendemos los mismos ideales, seguramente nos encontraremos juntos con mucha frecuencia.

La «peste» del Protestantismo.

Eran los días de la Dictadura y se publicó en uno de los diarios de Madrid un artículo, en el cual su autor hablaba de «eso de la peste del Protestantismo» (palabras textuales), El periódico, *El Debate*; el autor, D. Manuel Graña. Persona muy cristiana, sin duda, y de sentimientos piadosos, evidentemente. Pero que al co-

rrer de la pluma había olvidado que entre los apestados figuraban nada menos que los soberanos y jefes de Estado de varios países, algunos de los cuales han sido huéspedes y hospedadores de los Reyes de España; y figuraban altos personajes de todas las esferas de la vida en media Europa y en varias partes de América; y entre los atacados de esa... peste se hallaban unos cuantos millones de cristianos que no doblan su rodilla ante el Papa, y unos 150.000 españoles que en su día elevaron un Mensaje a las Cortes pidiendo la libertad de cultos; Mensaje puesto en manos del conde de Romanones, a la sazón presidente del Congreso.

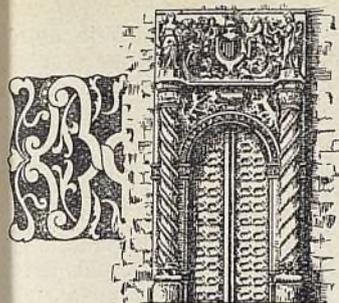
Por dos veces quisimos protestar en estas columnas de aquel insulto del señor Graña, que no armonizaba muy bien con la caridad que debe predicar todo ministro de Dios, y por dos veces la censura (que dió paso al insulto) nos negó el derecho a la defensa. Esperamos que ahora nos permitirá formular nuestra enérgica y respetuosa protesta.

Y vamos ahora con otra cosita, de la cual también deseábamos decir algún día algunas palabritas a nuestros lectores. Nos referimos a

el Congreso Evangélico

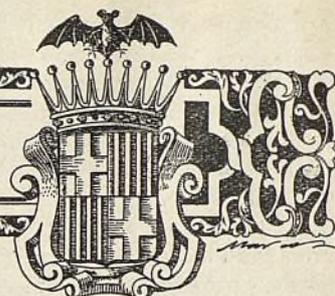
Las dos Exposiciones de Barcelona y Sevilla han ofrecido oportunidad para la celebración de numerosos Congresos en ambas capitales, sobre todo en la primera de ellas. Ha habido Congresos de todas las clases y para todos los gustos: Congreso de Prensa y Congreso de Publicidad; Congreso del vestido, y Congreso del calzado; Congreso del algodón; Congreso de la seda; Congreso del paño; Congreso del vino y Congreso del aceite... en fin, Congreso Misional (o romano) y Congreso Evangélico. Todos los Congresos, excepto uno, fueron objeto de grandes agasajos por parte de las autoridades y de extensas informaciones por parte de la Prensa; todos, menos uno, pusieron a su disposición los edificios oficiales y los pabellones de las Exposiciones. Ese UNO fué el Congreso Evangélico que con 700 delegados y varias representaciones del Extranjero, fué algo peor que la cenicienta de los Congresos; y, sin embargo, no fué un Congreso organizado a la vista de las Exposiciones; pues cuando se celebró el primer Congreso Evangélico, el año 1919, en Madrid, cuando nadie pensaba en Exposiciones, se acordó celebrar el segundo Congreso Evangélico en Barcelona, el año 1929. Y si los trenes bajaron sus tarifas, los alojamientos bajaron sus precios. De modo que para nuestro modesto Congreso no hubo ninguna de las facilidades que daban las Exposiciones para esta clase de actos.

Sin embargo, nosotros no pedíamos agasajos oficiales ni establecimientos públicos; únicamente pedíamos permiso para alquilar, con nuestros propios recursos, un local donde pudieran caber 700 congresistas inscriptos, y aun así



MEMORIAS DE UN PROTESTANTE

POR
ANTONIO VALLESPINOSA



(Continuación.)

Otro alboroto, o, más bien, otros alborotos, tuvieron lugar en Londres durante la Exposición de 1862. El general Garibaldi, con el afán de unir la Italia bajo un solo cetro, se fué a Sicilia, y de allí, con un puñado de voluntarios, pasó al reino de Nápoles, dirigiéndose hacia Roma, cuya ciudad estaba guarnecida por 10.000 franceses. El Gobierno italiano, a instancias de Napoleón III, mandó al general Cialdini para que impidiera el paso a los sublevados, quien habiendo destacado de sus fuerzas un batallón de cazadores, mandó que se dirigiesen a su encuentro, y, avistándose ambas fuerzas en Aspromonte, entraron en fuego, siendo Garibaldi herido y hecho prisionero (1).

La clase obrera de Londres determinó hacer una manifestación en su favor en Hyde Park. Las tres de la tarde del Domingo, 5 de Octubre, era la hora y día señalados, y, como era día de fiesta, naturalmente, tal acto atrajo una enorme concurrencia, calculada en unas ochenta mil personas.

Poco antes de empezar acudieron varias Sociedades, invitadas al efecto; pero la clase baja irlandesa, armada de garrotes, había tomado ya antes posesión de la plataforma en la que debían colocarse los oradores. Quisieron los garibaldinos desalojar a sus adversarios los papistas (así se denominaban unos y otros), y para lograrlo, hubo una pelea, que duró toda la tarde, sin que la policía pudiera remediarlo. Algunas cabezas rotas, chorreando sangre, vi que salían de entre la gran masa de peleadores. Sin embargo de presenciar aquel alboroto, nunca pude saber quiénes eran los vencidos ni los vencedores, pues constantemente se oían los gritos: «¡Garibaldi! ¡Garibaldi! ¡Papa! ¡Papa!» Últimamente, al acercarse la noche, empezaron todos a desfilar poco a poco hacia sus casas, para tomar el té y descansar de sus fatigas.

Como es de presumir, los garibaldinos no quisieron abandonar su proyectada manifestación, por cuyo motivo, al Domingo siguiente, acudieron de nuevo al Parque, hallando otra vez la tribuna ocupada por los papistas. Comenzó el ataque y se rompieron varias cabezas, sin que nada se lograra. Esta vez acudieron muchos soldados, libres de servicio, los que lograron desalojar a los ir-

landeses de la plataforma varias veces; pero no se dió discurso alguno por falta de oradores.

El tercer Domingo, los soldados irlandeses, que debían hallarse libres de sus obligaciones, determinaron ir en auxilio de sus hermanos fanáticos; mas las autoridades no permitieron la salida de sus cuarteles a ningún soldado, evitando así un sin fin de desgracias. Por otra parte, la policía, desde muy temprano, tomó posesión de las entradas del Parque, sin permitir la entrada a nadie. Las precauciones de las autoridades duraron tres o cuatro Domingos, hasta que se fué abandonando la idea de manifestarse en favor de Garibaldi.

Estas ideas retrógradas de los católicos excitaron la ira de todos los amantes de la libertad; en tanto que escribí a don Nicolás María Rivero, director de *La Discusión*, periódico de Madrid, notificándole lo sucedido con aquellos cafes de la civilización moderna. No me quedé copia de la carta; pero sí que poseo la que en respuesta me mandó aquel esclarecido demócrata, y es como sigue:

«Madrid, 21 de Octubre de 1862. Señor Don Gregorio Santiponce (1). Muy señor mío: Siento no poder insertar en las columnas de *La Discusión* su carta del 13. La ley de imprenta, por una parte, y por otra, el espíritu neocatólico del Gobierno, no nos dejan hablar una palabra de estos asuntos. Fuera de esto, hay alguna más libertad, aunque escasa y menguada.

«Tengo, con este motivo, el gusto de ofrecerme a usted como su atento y seguro servidor, q. b. s. m., Nicolás M. Rivero.»

Cerrada la Exposición, me volví al Colegio, donde pasé el año que me faltaba para cumplir los dos que requerían los estatutos de aquel establecimiento.

El Sr. Torres continuó también en el Colegio, aprendiendo el inglés, y dedicándose a la misma clase de estudios.

A primeros de Abril de 1863, Torres y yo, acompañados del doctor Baylee, nos fuimos a Irlanda, para asistir a las reuniones que anualmente tiene la Sociedad de las Misiones de la Iglesia irlandesa, para la conversión de los católicos, fundada por nuestro reverendo Alejandro Dallas, obra grande y de imperecedera memoria, que recordará siempre los esfuerzos de aquel santo varón por la evangelización de los romanistas.

En Dublin hallamos al Sr. Dallas, quien ordenó que se nos alojara en un colegio perteneciente a la Sociedad de las Misiones, en el que vivían muchos jóvenes convertidos, que se dedicaban a la propagación del Evangelio. Allí estuvimos ocho días, en cuyo tiempo tuvimos ocasión de hablar sobre el fanatismo y la persecución de los protestantes en España al auditorio reunido en la Rotonda, edificio de mucha capacidad y alquilado a propósito para esa reunión, que fué presidida por el señor Obispo de Tuam, ciudad de Irlanda. Acabadas las reuniones misioneras, nos volvimos a Birkenhead.

El Sr. Torres, que, como Reig y Alonso, había sentido los efectos del clima, trató de apurar todos los medios para recuperar la salud que había perdido, pero inútilmente. Tomó muchos tónicos, sin que le causaran efecto alguno. Por la noche solía tener siempre en una silla, que estaba a su lado, un cortaplumas, para que en caso de asfixia pudiera abrirse una vena, permitiendo así la circulación de la sangre, que parecía tener estancada por todo su cuerpo. Por fin tuvo que dejar el país e irse a España, quedándome yo solo en Inglaterra.

Concluidos los dos años de residencia en el Colegio, el Sr. Dallas me tomó bajo su protección, dejando desde entonces de pertenecer a la Sociedad Anglo Continental, a la que siempre estaré agradecido, especialmente a su digno secretario Rdo. Federico Meyrick, que tanto se interesó por mi bien.

Despedíme de mis amigos, y en particular del Dr. Baylee, el cual me entregó el siguiente certificado: «San Aidans, 18 de Abril de 1864. Antonio Vallespinosa, protegido por la Sociedad Anglo Continental, estuvo dos años bajo mi dirección. A su llegada, como no conocía el inglés, no pudo asistir a la clase de Teología. Durante los cursos del primer año le di lecciones de inglés y Teología, recibiendo otras también de dos estudiantes que al efecto le proporcioné. El último año supo suficiente inglés para asistir a las clases (a más de las lecciones que recibía de los estudiantes), pero no para sufrir los exámenes usuales.

«Durante los dos años su conducta ha sido irreprochable, y deja el Colegio con los mejores deseos y fervorosas oraciones, para que se le abra un camino, con una colocación activa y útil entre sus paisanos.»

Las observaciones que debo hacer es

(1) Esta acción tuvo lugar el 29 de Septiembre de 1862.

(1) Este es el nombre con que me firmé.

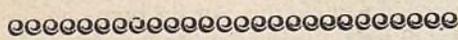
que si bien es verdad que asistí algunas veces a la clase fué como oyente, sin que recibiera apenas provecho alguno, puesto que no podía escribir rápidamente como los ingleses, ni entender muy bien al Dr. Baylee, que hablaba algo más que balbuceando.

Ese buen señor, a quien llamo santo por sus grandes virtudes, y sabio por sus extensos y profundos conocimientos, cual otro Jacob, me impuso sus manos sobre la cabeza, oró y me dió su bendición, cuyo acto paternal me hizo derramar muchas lágrimas.

El Dr. Baylee era hombre de unos sesenta años, pequeño y flaco, pero lleno de salud y vigor. Había dado a luz varias obras religiosas, y especialmente de controversia. Regalóme las cartas en pro y en contra que los periódicos habían publicado de él y un obispo católico romano sobre la infalibilidad del Papa.

En cierta ocasión el ateo Mr. Bradlaugh, en Liverpool, retó a cualquiera persona que quisiera probar la existencia de Dios. Los romanistas se acobardaron y nuestro doctor aceptó el reto y tuvo varias discusiones sobre aquella materia, en la que quedó completamente victorioso, como se puede ver en los argumentos que de ambos contrincantes se dieron luego a luz. Conocía diez y seis lenguas, algunas de ellas superficialmente, y en su magnífica biblioteca poseía dos antiguas Biblias españolas: la de Casiodoro de Reina y la de Cipriano de Valera, obras difíciles de hallar en nuestros tiempos.

(Continuará.)



Esfuerzo Cristiano

Nuestra nación para Cristo.

Dom. 6 de Abril. Luc., 10, 1-17.

Lecturas diarias.

Lunes . .	Los mensajeros del Rey	Mat., 28, 18-20.
Martes . .	El mensaje del Rey . .	2.ª Cor., 5, 11-20.
Miércoles	La cooperación con el Rey	1.ª Cor., 3, 5-11.
Jueves . .	La bondad del Rey . .	Tit., 3, 3-7.
Viernes . .	El Espíritu del Rey . .	Filip., 3, 2-11.
Sábado . .	La victoria del Rey . .	Apoc., 11, 15-19.

Sugestiones.

Se puede hablar primeramente sobre el Reino de Cristo de un modo general. Háblese después del propósito de este Rey, que quiere conquistar para Sí, no sólo los individuos, sino también las naciones. Para esto tiene y emplea sus mensajeros, que son los predicadores de su palabra. Su mensaje es de salvación, porque libra a los que le reciben de la perdición eterna; pero, además, es un mensaje que los invita a tomar parte en su Reino, pues han de reinar con Él sobre la tierra. Para pertenecer a este Reino hay que aceptar y poner en práctica las leyes de este divino Soberano. Hay que imitar al Rey que se ofrece por modelo de sus súbditos.

Ilustraciones.

España se consideraba como la nación más cristiana del mundo cuando se por-

taba del modo más anticristiano por medio de su Inquisición. Una nación no puede ser cristiana persiguiendo, atormentando y matando a los que piensan y creen con arreglo a su conciencia.

Aún quedan resabios de aquel espíritu perseguidor e intolerante: ¿cómo podemos combatirlos?

Las naciones más adelantadas y prósperas son aquellas en las cuales Cristo ha conquistado ya mayor número de almas.

Temas para pensar.

Como españoles, ¿qué debemos hacer a fin de ganar a España, o una parte de ella, para Cristo? ¿Qué es lo que engrandece las ciudades y, por consiguiente, las naciones? ¿En qué consiste el Reino de Dios?

Pensamientos.

En todas partes necesitan los hombres un Salvador que los libre de la ignorancia, de la miseria moral, de la amargura, del pecado y de sus consecuencias; por tanto, en todas partes hacen falta los mensajeros de Cristo.

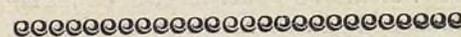
El Reino de Dios está cerca de nosotros; no tenemos más que disponernos a recibirlo.

Sociedades infantiles.

Los mandatos de la Biblia.

Dom. 6 de Abril. 1.ª Cor., 10, 31.

¿Cuáles son los mandamientos de Dios? ¿Dónde se encuentran? ¿Qué cosas son las mandadas por Dios que hay que hacer a diario? ¿De qué modo podéis familiarizaros con los mandamientos de Dios? ¿Cómo podéis conservar estos mandamientos para no olvidarlos? ¿Qué provecho sacáis de la lectura diaria de la Biblia?



Escuela Dominical

La ley de la cruz.

6 de Abril. Mat., 16, 13-26.

TEXTO ÁUREO: Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame. — Mat., 16, 24.

El ministerio público de Nuestro Señor Jesucristo se acercaba a su fin. La cruz proyectaba ya su sombra en el camino del Maestro, aunque los discípulos no podían darse cuenta de ello. Jesús quería prepararlos para la tremenda prueba, y, al mismo tiempo, examinarlos en cuanto a su fe. ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Los discípulos repiten algunos de los juicios más extendidos entre el pueblo, juicios que demuestran la profunda impresión que Jesús había producido en la nación, puesto que lo creían alguno de los más grandes siervos de Dios de tiempos antiguos, venido otra vez al mundo.

«Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» Ellos habían vivido dos años con Jesús. Habían oído sus palabras diariamente, habían presenciado sus milagros, habían observado el milagro, mayor que todos los milagros, de su vida perfecta y divina.

«Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.» Aquí está la suma y substancia de la verdad cristiana. Jesús es el Mesías, el Ungido (esto es lo que significa el adjetivo Cristo), el Redentor anunciado por los profetas. Es también el Hijo de Dios, Dios hecho carne y venido al mundo para salvarnos.

«Desde el día en que tuvo lugar aquel diálogo en Cesárea de Filipos, hasta el día de hoy, no ha habido en el mundo más que dos opiniones acerca de Jesús de Nazareth. Parece haber centenares de conceptos diferentes acerca de su persona; pero todos ellos se reducen a dos. Según uno de ellos, Jesús es un hombre, un gran hombre, verdaderamente asombroso; pero nada más que un hombre, una antorcha brillante, como Juan el Bautista, un patriota y mártir, de corazón tierno y compasivo, como Jeremías, un mensajero intrépido de Dios, como Elías, un noble Sócrates, un Buda palestino, muy grande, muy admirable; pero hombre nada más. Según el otro concepto, Él es el Mesías, el que había de venir el Hijo del Eterno, el Unigénito Hijo de Dios, sin igual, sin semejante, a quien ninguno se ha acercado ni podrá acercarse, diferente de todo hombre que haya vivido o que pueda vivir jamás. Estos son los conceptos que pueden llamarse de Jesús, y fuera de ellos no hay más. La Iglesia cristiana adoptó desde principio el concepto más alto de esos dos, y lo ha mantenido firmemente hasta hoy». — Jefferson.

«Sobre esta piedra». Interminables discusiones se han producido alrededor de estas palabras. La piedra es Cristo mismo. . . La piedra es la confesión de Pedro. . . La piedra es Pedro. Muchos mentadores protestantes afirman que en este texto la piedra es Pedro, Pedro, cuanto fué el primero que confesó la más tísima fe que sirve de fundamento a la Iglesia. Confesor y confesión son inseparables. Pero este privilegio de ser la primera piedra que el divino Arquitecto loca para levantar su edificio espiritual es un privilegio personalísimo e intransferible. Los Papas nada tienen que ver con él.

«Las llaves». Cuando a un escriba se admitía a su oficio se le daba una llave, símbolo de la autoridad, con la cual iba a abrir los oráculos divinos. Pedro iba a ser un escriba en el Reino de los cielos. Recibía autoridad para enseñar las verdades del Reino.

En otro sentido se ha dicho que Pedro recibió las llaves para abrir la puerta de la fe, como lo hizo a los judíos en Palestina y a los gentiles en casa de Cornelio.

Pedro, piedra de fundamento, se convirtió en un momento en piedra de escándalo cuando quiere apartar a su Maestro del camino divino de la cruz. Cristo enseñó que ese es el camino de sus discípulos también. No serán llamados a sufrir como Él sufrió, pero sí a crucificar, diariamente, su vida inferior para ganar la vida más alta de comunión con Cristo.

Recomiende a sus amigos
ESPAÑA EVANGÉLICA

TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA
CERVANTES, 28. MADRID